

**PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA VJ-VPRE-MC-011-2016 PARA CONTRATAR LA
COMPRA DE EQUIPOS DE DISEÑO PARA EL AREA DE COMUNICACIONES DE LA AGENCIA
NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA.**

ANEXO No. 5

Ítem	Descripción	Marca ofertada	Cantidad	Valor unitario con (IVA INCLUIDO SI APLICA)	Valor total con (IVA INCLUIDO SI APLICA)
1	Equipo para diseño gráfico 21,5 pulgadas a 2,8 GHz		1	\$	\$

Ítem	Descripción	Marca ofertada	Cantidad	Valor unitario con (IVA INCLUIDO SI APLICA)	Valor total con (IVA INCLUIDO SI APLICA)
2	Equipo para diseño gráfico 21,5 pulgadas a 3,1 GHz		1	\$	\$

Ítem	Descripción	Marca ofertada	Cantidad	Valor unitario con (IVA INCLUIDO)	Valor total con (IVA INCLUIDO)
3	Suite de software para diseño: Grafico Adobe Creative Cloud		2	\$	\$

Ítem	Descripción	Marca ofertada	Cantidad	Valor unitario con (IVA INCLUIDO SI APLICA)	Valor total con (IVA INCLUIDO SI APLICA)
4	Pen Tablet mediana para diseño gráfico		1	\$	\$

VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA (Suma del valor total de los ítems 1, 2, 3 y 4 IVA Incluidos para los que aplican)	\$
--	----

El precio total ofertado esta expresado en pesos colombianos, incluye el IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones que haya a lugar, así como todos los costos directos e indirectos que incurra el contratista para el cabal cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones contenidas en el estudio previo y la invitación pública.

Con la firma del presente documento manifiesto bajo mi responsabilidad que la información aquí consignada es veraz.

Atentamente,

Nombre y firma del Representante Legal _____
Cédula de Ciudadanía No. _____ De _____

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA VJ-VPRE-MC-011-2016 PARA CONTRATAR LA COMPRA DE EQUIPOS DE DISEÑO PARA EL AREA DE COMUNICACIONES DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA.

NOTA 1: El valor del total del precio ofertado deberá indicarse **sin decimales**. La no cotización de la totalidad de elementos no es subsanable y será causal de rechazo.

NOTA 2: Se adjudicará a la propuesta CON EL MENOR VALOR TOTAL OFERTADO, INCLUIDO IVA.

NOTA 3: Se verificará que el valor consignado en las casillas corresponda a las operaciones aritméticas correspondientes, de lo contrario se hará la respectiva corrección aritmética sin modificar los valores unitarios ofertados.

NOTA 4: La moneda base para presentar los precios de la propuesta será el peso colombiano, la Agencia no acepta presentación de precios en moneda distinta a la aquí exigida, so pena de ser rechazada la propuestas.

NOTA 5: En el evento que los bienes ofertados se encuentren por debajo de:

Equipos de cómputo 82 UVR

Tabletas 43 UVR

Se entenderá que el valor de los mismos no tiene IVA, por lo tanto la ANI no lo pagará este impuesto.

NOTA 6: En relación con el IVA, el proponente deberá discriminarlo si pertenece al régimen común. En caso de no indicarlo, no podrá ser facturado posteriormente.